ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MEGAFACIL S.A.

En la ciudad de Guayaquil a los 6 días del mes de Abril de, 2010, a las 10 horas con diezminutos (10H10) en la oficina ubicada, en la 27ava, #2822 y Callejón Oriente, se reúne la Junta General de Accionistas de la Compañía MEGAFACIL S.A., non la concurrencia de: Sr. CARLOS ALBERTO PAREDA REBOYEDO, por sus propios derechos, propietario de 330 acciones; la Sra. FLOR DE MARIA DELA MEZA, por sus propios derechos, propietario de 330 acciones; y la Sra. LORENA PATRICIA BONILLA MEZA; por sus propios derechos, propietario de 340 acciones; todas las acciones son iguales e indivisibles de un valor de un cólar americano cada una. Por di que en la presente sesión se encuentran representada la totalidad del capital social de la compañía, integramente suscrito y pagado el mismo que asciende a la suma de UN MIL DOZARES AMERICANOS igua es e indivisibles de un dólar americano tada una.

Preside la sesión la Jng. YRMA JUDITH ALVEAR ORTIZ, en su calidad de Gerente de la Compeñía, y actúa como secretaria Ad-Hoc de la Junta el Sra. FLOR DE MARJA DELA MEZA, quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones encomendadas, inmediatamente el Presidente ordena que el Secretario elabore la lista de asistente a la presente Junta y en virtud de la 1sta de asistente elaborada por el Secretario, se constata que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, esto es 1000 acciones de un dólar americanos cada una de ella, por lo tanto los accionistas acuerdam unánimemente constituirse en Junta Universal de Accionistas amparados en lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compeñías, con el objeto de tratar el siguiente punto que constituyen el orden del día.

3) Aprobación de los Estados Financieros del año 2009.

Primer Punto.- En vista de dar cumplimiento a lo establecido en el Art. 20 de la Ley de Compañías, en la que determina que todas la Empresas sujetas al contro y vigilanda de la referida entidad, deberán de presenter en el primer quatrimientre de siguiente año los respectivos Balance General Anual y Estado de Resultado por el Ejercion Económico del año 2009. Por tal motivo la Administración pone a consideración de la presente Junta ordinana de accionista las respectivas difras que consignan los Estados Financieros por el Ejercicio Económico 2009; los mismos que están apegados a los Principios Generalmente Aceptados de Contabridad en el Ecuador. El Presidente somete a consideración de los accionistas el orden del cia, el mismo que es aprobado por unanimidad; en virtual de la resolución aprueban el informe presentado, debido a que la Compañía no ha tenido actividad operacional.

No habiendo otro asunto del cual tratar, se concede un receso para la redacción del acta, aprobándola por unanimidad y sin modificaciones, levantándose la sesión a las 11 y 15 horas am.

Ing. YRMA JÚDITH ALVEAR ORTIZ Gerente General Sra. FLOR DE MÁRIA DÉLA MEZA Secretaria Ad-Hoc

LISTA DE ASISTENTES A "LA JUNTA GENERAL JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE VINEGAFACIL S.A.", CELEBRADA EL 6 DE ABRIL DEL 2010.

Capital Social: U\$\$ 1,000.00 (UN MIL 00/100 DOLARES EUA) Todas las participaciones :guales y nominativas de un cólar cada una.

SOCIOS No. DE PA LORENA PATRICIA BONILLA MEZA		RTICIPACIONES		FIRMAS	
		340			
FLOR DE MARIA DELA MEZA		330 7	Con 23. 6	A Stock	il Harilyan (
CARLOS ALBERTO PAREJA RE	BOYEDO	330		127 -	
TOTAL ACCIONE	5	1,000			